

Asamblea COMNA 15-junio-2010

Vocalía Medicina Libre y Colectiva

Dr. J. Bruguera

Reuniones en Madrid de los vocales nacionales

Desde la última Asamblea, se han convocado en Madrid reuniones periódicas los meses de Julio, Diciembre, Febrero, Abril y Mayo. Las más importantes han sido la del 3 Diciembre 2009 y del 16 Abril 2010.

La de Diciembre coincidió con una Jornada organizada por la OMC y Medical Economics con el título: "Presente y futuro del mercado de la asistencia privada en España. Mutualidades y Aseguramiento Privado". Se trataron todos los temas que están relacionados con esta Vocalía como los seguros privados, el futuro de la sanidad privada, situación de Muface, etc.

La reunión de Abril coincidió con el II Congreso de la Profesión Médica.

Cambios en los representantes Nacionales

El Dr. José Ignacio Catalán no se presentó a la reelección del cargo de Vocal Nacional de Medicina Privada por Cuenta Propia. En su lugar fue elegido el Dr. Ramón Carmona Calderón en las elecciones que tuvieron lugar el 24 de abril pasado.

El Dr. José Nieto sigue como Vocal Nacional de Medicina Privada por Cuenta Ajena.

Temas sobre la Vocalía

De entre los temas más importantes que nos afectan son:

- Las relaciones de este Colectivo con las Compañías Aseguradoras y con MUFACE
- La necesidad de crear en toda España Asociaciones Empresariales de Médicos y potenciar las ya existentes. Somos unos 210.000 médicos y bien representados se pueden conseguir muchas cosas. Existe una Asociación de Traumatólogos (AECOT) que persigue todos estos fines dentro de esa especialidad. Se trata de defender los intereses de este Colectivo como la lucha contra los honorarios basura ya que los Colegios de Médicos ni pueden ni podrán (Ley Omnibus) ni siquiera sugerir, honorarios mínimos profesionales.
- Homologaciones. Cada vez hay en España más médicos no homologados trabajando en el ámbito privado. Esto debe ser denunciado ya que no sólo ocupan puestos en detrimento de médicos nacionales, sino que además las condiciones laborales se deterioran.
- Medicina privada por cuenta ajena. Recortes salariales para los médicos por cuenta ajena (Mutuas). Con la publicación del Real Decreto 8/2010 de 20 de mayo, el Gobierno ha ordenado una rebaja salarial al personal de Mutuas incluyendo a los médicos. Esto no tiene sentido por cuanto todos estos profesionales tienen un contrato con empresas privadas y no con la Administración. Tienen todas las desventajas de trabajar para la empresa privada y ningún beneficio de los funcionarios. Ahora se añade que para la rebaja salarial, son considerados "como" trabajadores al servicio de la Administración.